

ENSEÑANZA PÚBLICA

Protestas para reclamar la reducción lectiva para los docentes mayores de 54 años

El Gobierno de Aragón está incumpliendo su compromiso de reducir progresivamente la jornada lectiva para profesores mayores de 54 años. Esta medida, incluida en el Pacto por la Educación firmado en junio de 2000 por CC.OO. y una amplia representación de organizaciones educativas, deberá aplicarse en la actual legislatura autonómica que culminará en junio de 2003

Los profesores que podrán beneficiarse por la medida ya han expresado su malestar a las organizaciones firmantes, a las que exigen su cumplimiento. Ante las reiteradas solicitudes, ruegos y preguntas formuladas sobre este asunto por CC.OO. y otros sindicatos en la Mesa Sectorial de Educación, la Administración educativa ha respondido con el silencio, lo que ha aumentado la inquietud entre el colectivo de profesores que respondieron masivamente a la convocatoria de Asamblea convocada por la Junta de Personal de Zaragoza el pasado 14 de febrero. En la Asamblea, a la que asistieron más de 170 profesores, se acordó convocar movilizaciones para presionar al Departamento de Educación en el cumplimiento de la medida. La primera concentración de protesta se produjo el día 26 de febrero.